

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

El fabricante

ADEEPI GRUPO 2002, S.L.

Topacio, 26 · Polígono San Cristóbal
47012 VALLADOLID (España)
C.I.F.: ESB47517503

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el EPI

BUZO ALGODÓN BANDAS REFLECTANTES REF. 115-COT-24

es conforme con la legislación de armonización de la Unión aplicable:

Reglamento (UE) 2016/425 y con las normas de armonización: **EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021, y EN 17353:2020.**

El EPI objeto de esta declaración es idéntico al que ha sido sometido al examen CE de Tipo (módulo B) por el organismo notificado nº **0162 LEITAT**, el cual, ha expedido el certificado de examen UE de tipo **C-03087-2022-1**.

El EPI objeto de esta declaración ha sido sometido al procedimiento de **EPI de Categoría II: conformidad con el tipo basada en control interno de la producción (módulo C)**.

Nuestro procedimiento de control de la producción está auditado según norma ISO 9001:2015.

Hecho en Valladolid, el 26 de mayo de 2023

Firmado por y en nombre de



Juan Antonio Alcaide
PRESIDENTE DE ADEEPI

